

CUARTO INFORME TRIMESTRAL SOBRE LAS ALTAS Y BAJAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

Enero de 2016

Contenido

I.	Antecedentes.....	3
II.	Altas	4
III.	Bajas	10
IV.	Mejoras.....	11

El presente informe se realiza para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 358 del Reglamento de Fiscalización el cual establece en su numeral 2 que la Unidad Técnica de Fiscalización deberá informar trimestralmente a la Comisión de las altas y bajas al Registro Nacional de Proveedores.

I. Antecedentes

Con la finalidad de conocer y verificar a los proveedores con los que los partidos políticos, candidatos y candidatos independientes celebran operaciones, se establece en el Reglamento de Fiscalización (Reglamento) que los partidos, coaliciones, candidatos y candidatos independientes, sólo podrán contratar o adquirir bienes o servicios con proveedores inscritos en el Registro Nacional de Proveedores (RNP).

El 18 de enero del presente año, a fin de simplificar el procedimiento de registro, el Instituto Nacional Electoral pone en operación un sistema que permite realizar totalmente en línea, el alta, baja o modificación en el RNP.

Con la finalidad de mejorar el sistema, en el mes de julio del presente año se realizaron actualizaciones a fin de simplificar el acceso a la aplicación y el funcionamiento del mismo, logrando que la validación de la FIEL con el SAT se realice en tiempo real.

Los trámites del RNP son gratuitos y se pueden realizar durante las 24 horas del día los 365 días del año.

II. Altas

Fundamento legal

De conformidad con lo establecido en el artículo 356 del Reglamento de Fiscalización, será un proveedor obligado a inscribirse en el Registro Nacional de Proveedores las personas físicas o morales que vendan, enajenen, arrenden o proporcionen bienes o servicios de manera onerosa a los partidos, coaliciones o candidatos independientes, destinados para su operación ordinaria, precampañas o campañas, cuyo valor de la operación sea igual o superior al equivalente a mil quinientos días de salario mínimo, realizado en una o múltiples operaciones en el mismo periodo.

No obstante lo anterior, el segundo párrafo del artículo 3 del Acuerdo CF/001/2015 de la Comisión de Fiscalización establece que podrán inscribirse los proveedores cuyo valor de operaciones sea menor o que no siendo proveedor de los partidos, coaliciones, candidatos y candidatos independientes pretenda serlo.

Para realizar el trámite basta con ingresar al portal de Internet del Instituto, estar inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes que administra el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y contar con Firma Electrónica Avanzada.

Cifras

Durante el cuarto trimestre del presente ejercicio, período comprendido del **01 de octubre al 31 de diciembre del 2015**, se han inscrito en el RNP un total de **745** proveedores, inscripciones que se muestran mes a mes en las siguientes tablas y estadísticas.

Cabe señalar que hasta el día 30 de septiembre se tenía un total de proveedores inscritos de 19,646; por lo cual considerando el acumulado de proveedores con fecha de corte al 31 de diciembre del 2015 se tienen registrados 20,391 proveedores inscritos en el Registro Nacional de Proveedores.

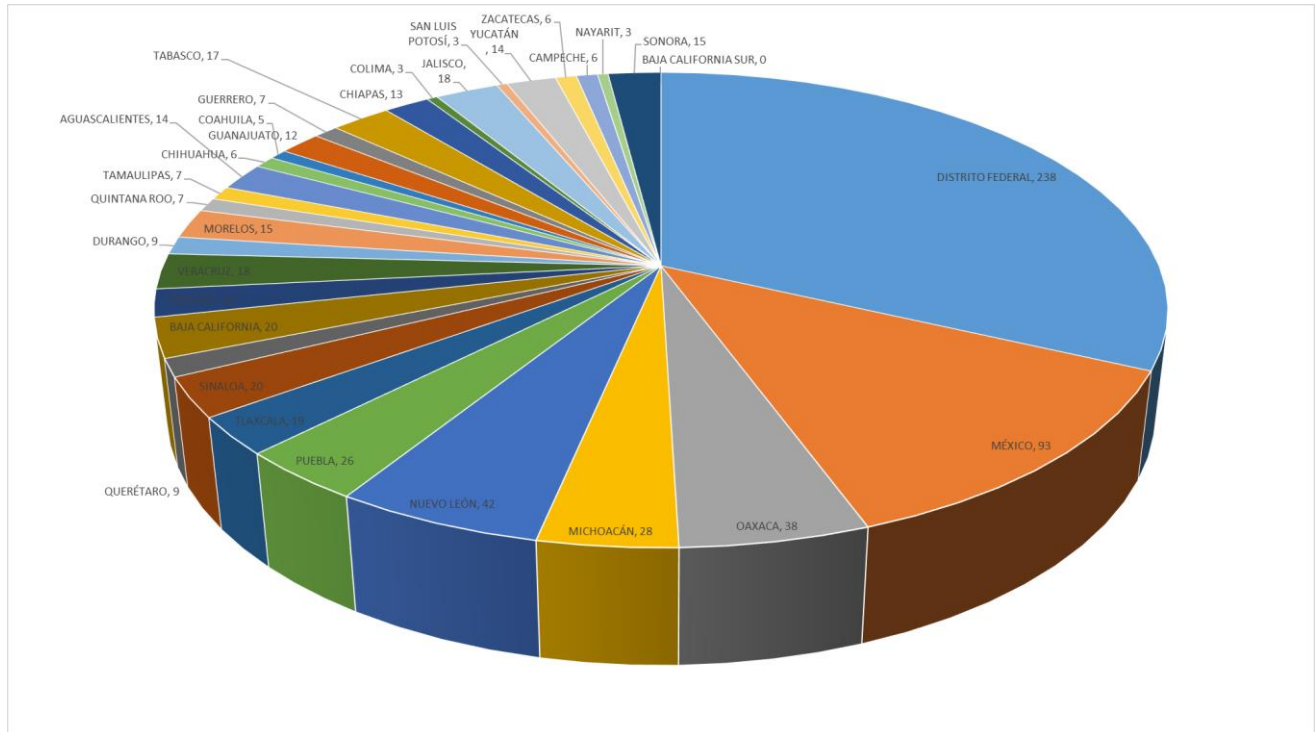
La siguiente tabla muestra el comportamiento general de las inscripciones por entidad federativa, el Distrito Federal y el Estado de México son los estados que presentan mayor cantidad de registros de proveedores en este trimestre, mientras que los estados de Sonora y Baja California Sur son las entidades con menos registros.

El estado de Baja California Sur no tuvo ningún registro durante el cuarto trimestre del año.

Entidad	Total Octubre	Total Noviembre	Total Diciembre
DISTRITO FEDERAL	71	68	99
MÉXICO	25	31	37
OAXACA	5	17	16
MICHOACÁN	7	8	13
NUEVO LEÓN	14	15	13
PUEBLA	5	12	9
TLAXCALA	5	5	9
SINALOA	5	7	8
QUERÉTARO	0	2	7
BAJA CALIFORNIA	8	5	7
HIDALGO	2	6	6
VERACRUZ	5	7	6
DURANGO	1	3	5
MORELOS	6	5	4
QUINTANA ROO	2	1	4
TAMAULIPAS	2	1	4
AGUASCALIENTES	3	8	3
CHIHUAHUA	1	2	3
COAHUILA	0	2	3
GUANAJUATO	4	5	3
GUERRERO	3	1	3
TABASCO	4	10	3
CHIAPAS	6	5	2
COLIMA	0	1	2
JALISCO	6	10	2
SAN LUIS POTOSÍ	0	1	2
YUCATÁN	5	7	2
ZACATECAS	3	1	2
CAMPECHE	3	2	1
NAYARIT	0	2	1
SONORA	2	12	1
BAJA CALIFORNIA SUR	0	0	0
Total por mes	203	262	280

Registro Nacional de Proveedores Cuarto trimestre 2015

La presente tabla es la representación del número de proveedores inscritos durante el cuarto trimestre del año por entidad.



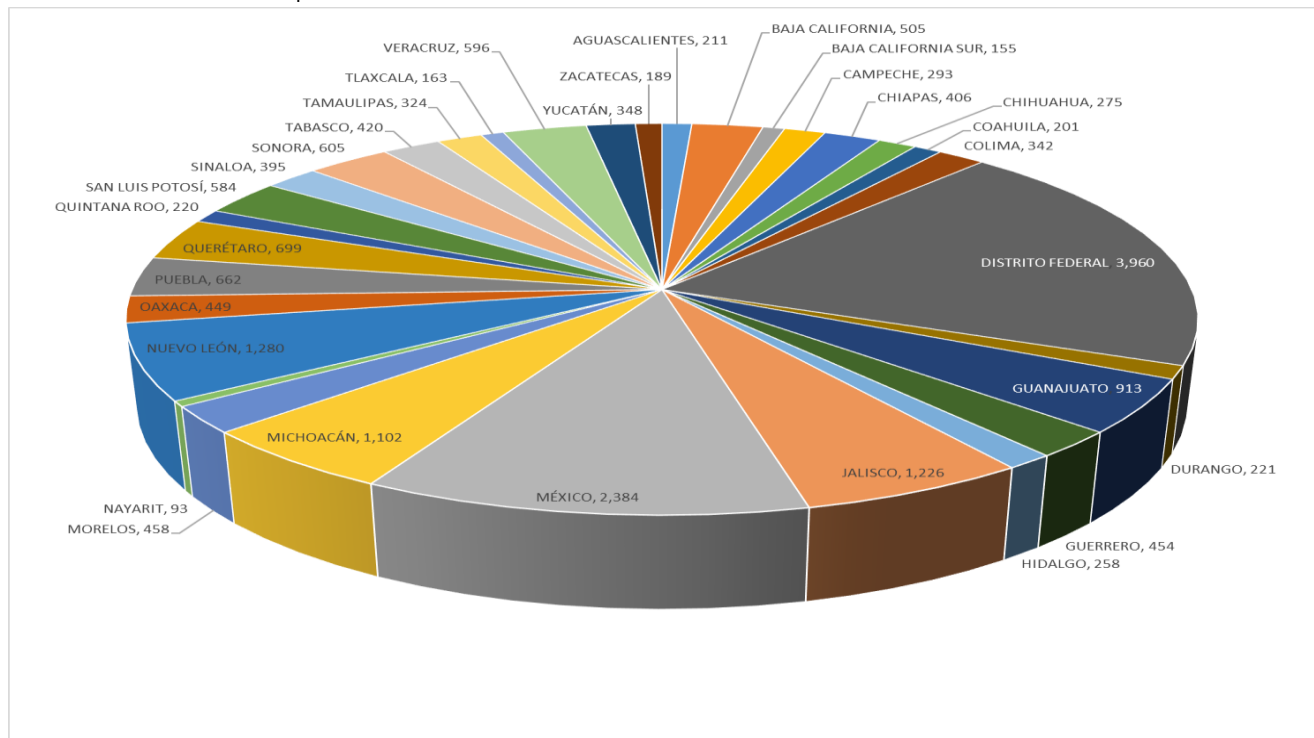
Finalmente en la siguiente gráfica se muestra el número de solicitudes que se realizaron por mes, en la cual se visualiza una disminución en el número de registros de proveedores al RNP del mes de octubre al mes de diciembre del año en curso.



Por lo anterior expuesto se anexa la tabla con el número de registros acumulados comprendidos durante el periodo del 18 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Entidad	Total Enero	Total Febrero	Total Marzo	Total Abril	Total Mayo	Total Junio	Total Julio	Total Agosto	Total Septiembre	Total Octubre	Total Noviembre	Total Diciembre	Total por Entidad
AGUASCALIENTES	7	67	48	44	19	5	2	2	3	3	8	3	211
BAJA CALIFORNIA	22	115	160	160	0	8	10	6	5	8	5	6	505
BAJA CALIFORNIA SUR	26	45	31	2	51	0	0	0	0	0	0	0	155
CAMPECHE	22	65	118	44	19	9	8	2	10	3	2	1	293
CHIAPAS	23	87	110	103	26	19	21	2	1	6	5	3	406
CHIHUAHUA	13	80	77	74	18	2	3	1	2	1	2	2	275
COAHUILA	18	43	40	63	19	9	2	3	0	0	2	2	201
COLIMA	11	87	95	99	40	5	0	0	1	0	1	3	342
DISTRITO FEDERAL	502	1188	840	594	309	97	80	58	54	71	68	99	3,960
DURANGO	44	59	50	40	10	5	1	1	2	1	3	5	221
GUANAJUATO	53	206	277	219	103	30	4	5	4	4	5	3	913
GUERRERO	23	110	115	99	73	23	0	3	1	3	1	3	454
HIDALGO	22	84	69	48	10	7	0	1	3	2	6	6	258
JALISCO	91	283	396	296	114	16	1	9	2	6	10	2	1,226
MÉXICO	199	644	614	485	250	38	22	21	18	25	31	37	2,384
MICHOACÁN	87	182	310	332	135	22	2	3	1	7	8	13	1,102
MORELOS	42	133	74	101	63	13	5	7	5	6	5	4	458
NAYARIT	5	21	25	20	14	4	1	0	0	0	2	1	93
NUEVO LEÓN	168	369	402	153	104	9	16	13	4	14	15	13	1,280
OAXACA	19	106	130	108	26	6	9	3	4	5	17	16	449
PUEBLA	66	150	156	153	37	18	16	18	22	5	12	9	662
QUERÉTARO	30	154	211	195	76	15	3	1	5	0	2	7	699
QUINTANA ROO	25	63	62	42	10	3	0	6	2	2	1	4	220
SAN LUIS POTOSÍ	23	118	227	130	60	21	1	0	1	0	1	2	584
SINALOA	24	99	81	115	38	14	0	3	1	5	7	8	395
SONORA	51	176	161	129	57	4	12	0	0	2	12	1	605
TABASCO	36	93	94	112	44	12	4	2	6	4	10	3	420
TAMAULIPAS	24	63	87	96	28	13	3	1	2	2	1	4	324
TLAXCALA	10	50	35	27	10	5	1	2	4	5	5	9	163
VERACRUZ	55	156	164	122	47	17	3	8	5	5	7	7	596
YUCATÁN	13	79	112	85	29	5	5	3	3	5	7	2	348
ZACATECAS	10	36	45	53	14	18	3	3	1	3	1	2	189
Total por mes	1,764	5,211	5,416	4,343	1,853	472	238	187	162	203	262	280	20,391

La presente tabla es la representación del número de proveedores inscritos durante el 18 de Enero al 31 de Diciembre 2015 por entidad.



Clasificación de Productos

Conforme a la Clasificación de Productos establecida para el RNP, durante el cuarto trimestre fueron registrados 488 productos.

Por lo cual en la siguiente tabla se señalan las 20 categorías de las 71 correspondientes, que cuentan con mayor cantidad de productos registrados por parte de los proveedores inscritos.

Descripción o Clasificación del Producto	Productos
Contratación de otros servicios	92
Papelería y artículos oficina	77
Otros	59
Agencias de publicidad	39
Procesamiento de información, hospedaje de páginas web y servicios relacionados	23
Materiales y útiles de impresión y reproducción	20
Material de limpieza	15
Lonas, vinilos, gorras, abanicos, mochilas, bolsas, banderas y artículos relacionados	14
Agencias de anuncios publicitarios	12
Equipo de sonido y video	11
Combustibles, lubricantes y aditivos	11
Servicios de rotulación	11
Congresos y convenciones	10
Otros arrendamientos	9
Servicios de logística y planeación	7
Refacciones, accesorios y herramientas	6
Encuestas y sondeos	6
Arrendamiento de maquinaria y equipo	6
Arrendamiento de mobiliario	4
Vestuario y uniformes	4

Se puede observar que a diferencia del trimestre anterior que se tuvo un registro de productos de 200 en la clasificación de "Otros" que se encontraba en primer lugar del registro de productos, en este trimestre el mayor número de registros de productos se ingresaron en la categoría de "Contratación de otros servicios".

III. Bajas**Cifras**

Durante el período del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2015, se han dado de baja voluntariamente en el RNP un total de 1 proveedores, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Bajas del 01 de octubre al 31 diciembre

Entidad	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
DISTRITO FEDERAL	0	1	0	1
Total	0	1	0	1

IV. Mejoras

A finales del tercer trimestre, se han analizado diversas mejoras, cambios, así como la incorporación de diversas funcionalidades en la operación del Registro Nacional de Proveedores, de las cuales se refieren las de mayor impacto y relevancia a continuación:

- Actualización del catálogo de productos, para unificar clasificaciones con el área de Auditoría.
- Procedimiento y creación del módulo para el Refrendo del Registro de los proveedores.
- Incorporación de Reportes y estadísticas de la base de datos del RNP.
- Creación de rol de consulta para que los Usuarios INE puedan visualizar los registros y la información de los proveedores.
- Consumo en línea de servicio del SAT

Adicionalmente a los puntos señalados se están considerando diversas mejoras en el funcionamiento de la aplicación, tales como:

- Establecer conexión entre las diversas aplicaciones del Instituto Nacional Electoral por ejemplo con el Sistema Integral de Fiscalización.
- Realizar la baja de los proveedores de acuerdo a los supuestos de cancelación señalados.
- Procedimiento y creación del módulo para la reactivación de proveedores dados de baja por la autoridad.